



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

“APRENDEMOS JUNTOS EN FAMILIA”

Guía dirigida a madres y padres

Primer Grado



Nivel de Educación Primaria

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**“APRENDEMOS
JUNTOS EN FAMILIA”**

**Guía dirigida a madres y padres
Primer Grado**

Nivel de Educación Primaria

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Guía dirigida a madres y padres: **Aprendemos Juntos en Familia**

Ministerio de Educación

Av. Arqueología, cuadra 2, San Borja

Lima, Perú

Teléfono: 615-5800

www.minedu.gob.pe

Segunda Edición: Diciembre 2016

Tiraje: XXXX

Ilustración

David Crispín Cuadros

Diagramación

Teresa Serpa Vivanco

Corrección de estilo

Allison Isabel Alessandra Betancourt Chilcón

Impreso por XXXXXXXX

Ministerio de Educación

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° XXXXXX

Impreso en el Perú/Printed in Perú

Dirección de Educación Primaria

Equipo Técnico

Pilar Alicia Chinchayán Robles

María del Carmen Flores Rojas

Yovana Chicoma Llanos

Sylvia Teresa Rivera Rojas

Arturo Omar Kam Llanos

Equipo Técnico Primera Edición

María Luisa Chávez Kanashiro

María del Carmen Flores Rojas

Flor de María Zorrilla Araujo

Aida Violeta Sutta Vargas

Irma Natalia Melgar Berrios

Francisca Margarita Araujo Boyd

Elizabeth Chuquin Martínez de Díaz

Gregorio Céspedes Mamani

Arturo Omar Kam Llanos

Marco Antonio Mallqui Luzquiños

María del Pilar Mendoza Yañez

Víctor Delgado Arana

ÍNDICE

I. Presentación.....	5
II. Aprendizajes para la vida.....	6
III. Rol de la familia en el aprendizaje de nuestra hija o hijo.....	7
IV. Actitudes que favorecen el aprendizaje de nuestra hija o hijo.....	8
V. Apoyamos a nuestros hijos en su aprendizaje y formación cuando.....	9
VI. Situaciones en familia que permiten reforzar los aprendizajes.....	11
6.1 Viajamos en microbús.....	13
6.2 Vemos televisión en familia.....	15
6.3 Nos ponemos de acuerdo.....	17
6.4 Vamos al mercado.....	19
6.5 Miramos las fotos familiares.....	21
6.6 Caminamos por la ciudad.....	23
6.7 Un día de paseo por el parque.....	25
6.8 Preparamos un postre.....	27
6.9 Jugamos con los títeres.....	29
6.10 La familia cuenta cuentos.....	31



Somos importantes en la educación de nuestra hija o hijo

Presentación

Mamá y Papá:

El rol que cumplen en el proceso de los aprendizajes de tu hija o hijo es muy importante. Está comprobado que las niñas, niños y adolescentes que son apoyados por su familia obtienen los mejores resultados.

Es importante que aproveches cada momento que pasas con tu hija o hijo para reforzar lo que aprende en la escuela. Por ejemplo, cuando estén desayunando en familia, puedes preguntarle a tu pequeña o pequeño lo siguiente: ¿cuántos panes hay en la panera?, ¿alcanza para todos?; cuando sales a pasear, ¿por qué es importante cuidar las plantas? O cuando sales de compras al mercado, puedes pedirle que busque las palabras o los números que conozca en los letreros.

Como verás, cada ocasión que pases con tu hija o hijo es un momento privilegiado para reforzar sus aprendizajes. Podrán descubrir que usamos la matemática en nuestra vida cotidiana; que la comunicación es un ejercicio permanente que no solo implica hablar, sino también expresar y dar afecto con gestos, caricias, usando el lenguaje de nuestro cuerpo; que respetar a los demás y al entorno nos convierte en mejores ciudadanas y ciudadanos; que su desarrollo personal también implica colaborar en las tareas de la casa, porque promueve su responsabilidad. Como ves, cada momento puede contribuir a su desarrollo integral.

La guía que a continuación te presentamos te brinda algunos ejemplos de actividades cotidianas que puedes convertir en oportunidades para fortalecer sus aprendizajes de Matemática, Comunicación, Personal Social, y Ciencia y Ambiente; por ello, te invitamos a poner en práctica las orientaciones que aquí te mostramos.

Descubrirás que de manera divertida y con afecto puedes contribuir al logro de los aprendizajes de tu hija o hijo.

APRENDIZAJES PARA LA VIDA



Las personas nunca dejamos de aprender; por ello, es importante establecer una relación entre los aprendizajes desarrollados en la escuela y las actividades cotidianas que realizamos con nuestra hija o hijo.

Las diversas actividades que realizamos en familia permiten ampliar y mejorar el desarrollo de las capacidades de nuestra hija o hijo, preparándolo para tomar decisiones adecuadas, afrontar toda clase de retos, respetar las diferencias y convivir democráticamente.

ROL DE LA FAMILIA EN EL APRENDIZAJE DE NUESTRA HIJA O HIJO

La familia debe brindar a su hija o hijo no solo los cuidados básicos como alimentos, vestimenta, salud y vivienda, sino también amor, atención y respeto. La familia influye en la formación de niñas y niños, en la construcción de sus fortalezas, así como en su carácter y valores. Madres y padres debemos cumplir nuestro rol formador e involucrarnos activamente en cada etapa de la vida de nuestras hijas e hijos, recordando que somos modelos para ellos. Por este motivo, debemos procurar actuar con coherencia, es decir, que no haya contradicciones entre el decir y el hacer. Hay que plantearnos siempre esta pregunta: con mi comportamiento, ¿qué le estoy enseñando a mi hija o hijo?

Con respecto a la formación escolar, una niña o un niño que no fue orientado y acompañado por su familia tendrá menos posibilidades de lograr sus aprendizajes y puede verse afectado en su autoestima.



ACTITUDES QUE FAVORECEN EL APRENDIZAJE DE NUESTRA HIJA O HIJO Y A SU FORMACIÓN COMO PERSONA

Dialogamos

- preguntándoles sobre las actividades que realizan en la escuela
- motivando que nos comenten lo que piensan, sienten y necesitan
- aprovechando los momentos libres
- brindándoles atención cuando nos hablan

Desarrollamos su autonomía

- dándoles tareas que puedan realizar sin ayuda
- haciéndoles partícipes en la toma de decisiones familiares
- felicitando sus iniciativas

Escuchamos

- sus ideas con atención
- con disposición, y dándoles el tiempo necesario para expresarse
- comprensivamente para orientarlos y actuar de forma adecuada
- sus comentarios de alegría, molestia o tristeza

Respetamos

- sus derechos
- sus opiniones
- su forma de ser, sus gustos y preferencias
- su espacio propio y privacidad

Somos tolerantes

- entendiendo que están en proceso de aprendizaje
- comprendiendo que no todos aprenden de la misma manera
- aceptando que la equivocación y el error son parte del aprendizaje

Reconocemos

- su esfuerzo, aun cuando no alcancen la meta
- sus avances y logros por pequeños que sean
- sus aciertos, diciéndoles lo orgullosos que nos sentimos de ella o él

Demostramos amor

- con abrazos
- con caricias
- diciéndoles "te quiero mucho"
- compartiendo juntos

Fomentamos el aprecio por el estudio

- conversando sobre la importancia de estudiar para desarrollarnos
- motivándoles a creer en sí mismos para alcanzar sus metas
- reconociendo que se aprende día a día y paso a paso
- aplicando lo que aprenden en la escuela y en su vida diaria

Apoyamos a nuestros hijos en su aprendizaje y formación cuando ...

- elaboramos con nuestra hija o hijo un horario de las actividades que realiza diariamente (estudiar, bañarse, ver televisión, salir a jugar, organizar su mochila para el día siguiente, tomar sus alimentos, etcétera);

- revisamos su agenda escolar para estar informados de las actividades que realiza en la escuela;

- revisamos periódicamente los cuadernos de nuestra hija o hijo, para estar pendientes de su avance;

- ubicamos en casa un lugar tranquilo, ventilado e iluminado en el que pueda estudiar y realizar sus tareas escolares. Podemos acondicionar la mesa que utilizamos para comer;

- evitamos distraer su atención bajando el volumen del televisor o la radio; también, podemos evitar hacer ruidos fuertes al conversar o realizar otras actividades;

- acordamos el tiempo que puede hacer uso de internet, ya sea en casa o fuera de ella y le orientamos sobre las páginas que puede visitar.



También es importante que...

- mantengamos una estrecha comunicación con el docente tutor para informarnos sobre el desempeño en el aula de nuestra hija o hijo y participemos de reuniones y actividades que realice la escuela;

- conozcamos el reglamento interno de la escuela;
- orientemos a nuestra hija o hijo en sus tareas escolares aclarando sus dudas de ser necesario y desde nuestras posibilidades;
- participemos activamente en las jornadas y encuentros familiares organizados por el docente de aula;

- juguemos juntos en familia, ya que el juego es una herramienta de aprendizaje;

- brindemos un espacio de lectura para estimular su creatividad, imaginación e inteligencia.



SITUACIONES EN FAMILIA QUE PERMITEN REFORZAR LOS APRENDIZAJES

Viajamos en microbús

Vemos televisión en familia

Nos ponemos de acuerdo

Vamos al mercado

Miramos las fotos familiares

Caminamos por la ciudad

Un día de paseo por el parque

Preparamos un postre

Jugamos con los títeres

La familia cuenta cuentos



Comunicación

Las actividades que encuentres con esta imagen nos permitirán reforzar aprendizajes de Comunicación.



Matemática

Las actividades que encuentres con esta imagen nos permitirán reforzar aprendizajes de Matemática.



Personal Social

Las actividades que encuentres con esta imagen nos permitirán reforzar aprendizajes de Personal Social.



Ciencia y Tecnología

Las actividades que encuentres con esta imagen nos permitirán reforzar aprendizajes de Ciencia y Tecnología.



En el transporte público, motivamos a nuestra hija o hijo a leer las palabras que encontramos en el interior: "subida", "bajada", entre otras y le preguntamos ¿conoces la palabra?, ¿dónde la has visto antes? Podemos ayudarlo a comprender el sentido de estos mensajes.

Observamos los letreros, avisos y propagandas en las calles y le preguntamos por la forma y tamaño que tiene cada uno.

Reflexionamos con nuestra hija o hijos sobre los asientos reservados y preguntamos ¿qué personas tienen preferencia para sentarse en ellos?, ¿por qué las demás personas debemos respetar el uso de estos asientos?, ¿cómo crees que se sentirá un anciano cuando le niegan el asiento?

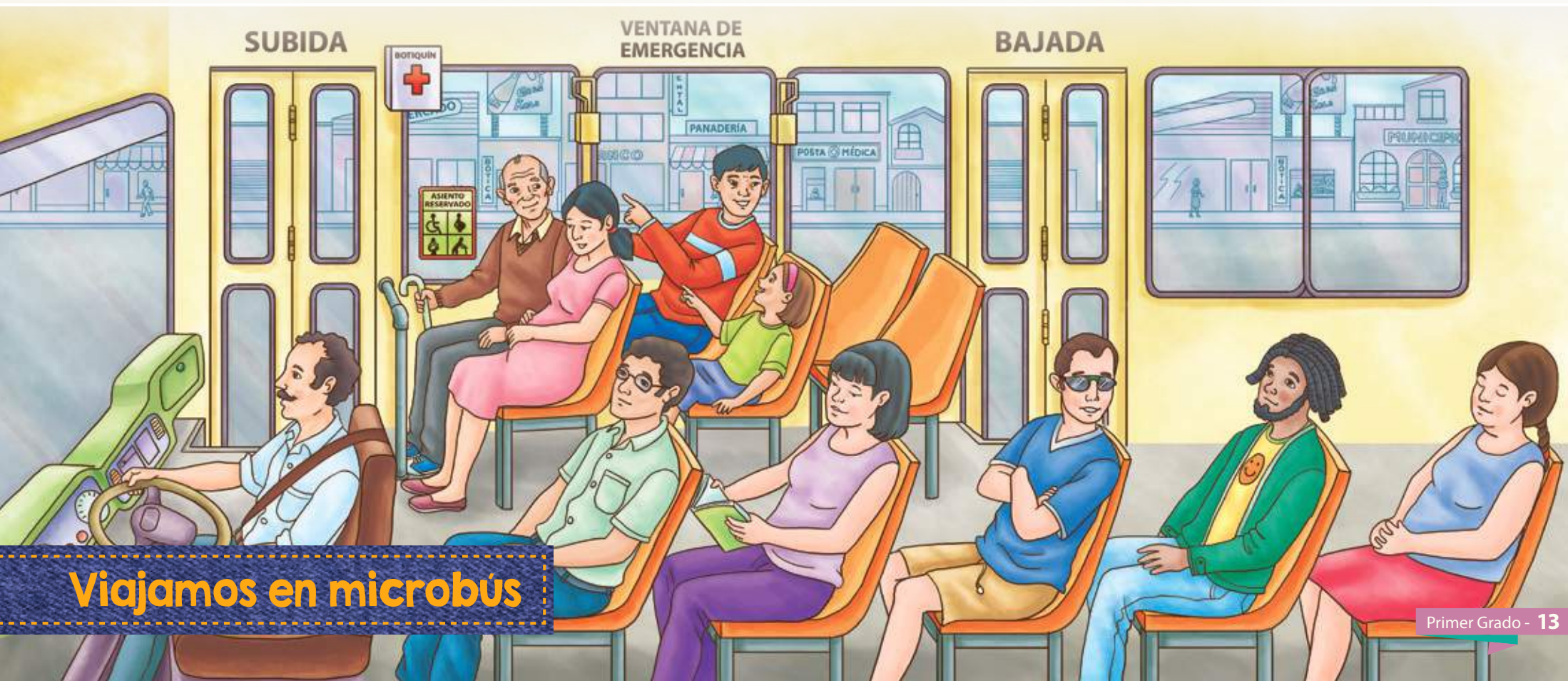
Comentamos con nuestra hija o hijo acerca de los diferentes transportes que usamos para trasladarnos. Podemos preguntarle, por ejemplo, ¿son todos iguales?, ¿qué sonidos escuchamos en ellos?

Jugamos a encontrar carteles y letreros de boticas, pollerías, bancos, dentistas, entre otros, y los leemos en voz alta. Luego, le damos la oportunidad para que identifique los carteles y exprese el mensaje que nos comunican.

Solicitamos a nuestra hija o hijo observar a las personas que se encuentran dentro del microbús y le preguntamos ¿siempre suben varones al microbús?, ¿siempre suben niños?, ¿a veces o nunca suben mascotas? Estas preguntas le ayudarán a recoger datos sobre sucesos cotidianos.

Motivamos a nuestra hija o hijo a observar las calles; podemos preguntarle ¿está la vereda limpia?, ¿por qué habrá basura en la calle?, ¿qué daño ocasiona tirar la basura a la calle?

Dialogamos con nuestra hija o hijo acerca del sonido que emiten los carros (claxon). Comentamos sobre lo perjudicial que es para nuestra salud el ruido excesivo que tenemos en nuestras calles.



Viajamos en microbús

Viajamos en microbús



Otras sugerencias

- Conversemos acerca del servicio público que presta el microbús y lo importante que es cuidarlo, no rayando los asientos ni arrojando desperdicios, etc.
- Observemos las plantas y animales que se encuentran en las calles y dialoguemos con nuestra hija o hijo sobre su respeto y protección.
- Durante el viaje en el microbús, podemos promover en nuestra hija o hijo hábitos para el cuidado de la salud como, por ejemplo, cubrirse la boca al estornudar, abrir las ventanas para mejorar la ventilación, guardar las cáscaras de frutas o envolturas para colocarlas en tachos de basura, etc.
- Recordemos los colores del semáforo y la importancia que tiene este para evitar accidentes.



Toma en cuenta que...

- Cuando subamos o bajemos del microbús, debemos pedir permiso a las personas que se encuentren en el pasillo y cerca de las puertas.
- Mientras viajemos en microbús, debemos recordar no sacar ninguna parte del cuerpo por la ventana, cogernos firmemente de los pasamanos y bajarnos cuando el microbús esté detenido.
- Si consumimos algún tipo de alimento dentro del microbús, recordamos no botarlo en el pasadizo.
- Siempre debemos mostrar amabilidad y respeto en el trato al adulto mayor y personas con discapacidad que viajan en el microbús.



Mientras miramos los comerciales, jugamos a encontrar palabras o imágenes que conoce, como el nombre de un producto, de una tienda, de un personaje, de un sitio.

Comentamos con nuestra hija o hijo sobre la diferencia entre una película o un noticiero, podemos preguntarle: ¿cuál nos informa hechos reales? Comentamos nuestras respuestas.

Durante los comerciales, sugerimos a nuestra hija o hijo registrar la cantidad de propaganda sobre alimentos, artículos de limpieza, ropa u otros productos. Le pedimos luego contabilizarlos.

Dialogamos sobre su programa favorito y le hacemos alguna de estas preguntas: ¿qué días ves tu programa favorito?, ¿qué programas se presentan antes y después de tu programa preferido?

Elegimos con nuestra hija o hijo el programa que veremos, tomando en cuenta las opiniones y preferencias de todos los integrantes de la familia.

Conversamos sobre el comportamiento de los personajes que actúan en los programas y le preguntamos: ¿los personajes se tratan con respeto?, ¿qué hacen las personas cuando brindan un buen trato a los demás?, ¿cómo se sienten las personas cuando son maltratadas?

Dialogamos con nuestra hija o hijo sobre los artefactos eléctricos. Le preguntamos lo siguiente: ¿es el televisor un artefacto eléctrico?, ¿por qué?

Reflexionamos con nuestra hija o hijo sobre el uso de los artefactos eléctricos en nuestra casa. Le podemos preguntar ¿qué pasaría si no existiese la televisión o el refrigerador en nuestra casa?, ¿por qué?



Vemos televisión en familia

Vemos televisión en familia



Otras sugerencias

- Podemos simular una sala de grabación en casa (de televisión o de radio) para que nuestra hija o hijo narre las noticias familiares.
- Dialoguemos sobre los cuidados que deben tenerse al usar artefactos eléctricos como no tocarlos con las manos mojadas ni jugar con ellos encendiéndolos y apagándolos, etc.
- Realicemos un dibujo sobre lo que más le gustó del programa que vio.
- Escribamos los nombres de los personajes que participaron en el programa que vieron y luego los contamos.



Toma en cuenta que...

- Es necesario informarnos si los contenidos de los programas son adecuados para la edad de nuestra hija o hijo.
- Nuestra hija o hijo debe tener la compañía de una persona adulta al mirar programas de televisión para orientar y explicarle las situaciones que se presentan.
- Debemos establecer con nuestra hija o hijo un horario adecuado para que vea televisión.
- Debemos apagar la televisión cuando no la estemos usando. Así, ahorraremos energía eléctrica.



Pedimos la opinión de nuestra hija o hijo sobre ¿a qué lugar podemos ir de paseo?, ¿qué cosas tenemos que alistar antes del paseo?

Animamos a nuestra hija o hijo a que escriba la decisión que tomamos como familia y que la acompañe con un dibujo. Recordemos que recién está aprendiendo a escribir y felicitémosle por su esfuerzo.

Pedimos a nuestra hija o hijo que nos ayude a decidir el orden en el que cada integrante de la familia hará uso de la palabra en la reunión (primero, segundo, tercero, etc.).

Al final de la reunión, proponemos a nuestra hija o hijo comparar quién utilizó mayor tiempo o menor tiempo para expresar su opinión.

Pedimos la opinión de nuestra hija o hijo en las decisiones de la familia, como el color para pintar las paredes, el lugar que visitaremos, la elección de una mascota, entre otras.

Dialogamos sobre lo importante que es respetar y cumplir los acuerdos tomados en familia. Resaltamos lo que se genera al no cumplirlos.

En familia nos ponemos de acuerdo sobre las acciones que podemos realizar para ahorrar el consumo del agua. Pedimos que cada uno dé su opinión.

Comentamos sobre las acciones que hemos sugerido y respondemos por qué es necesario ahorrar el agua que consumimos en casa.



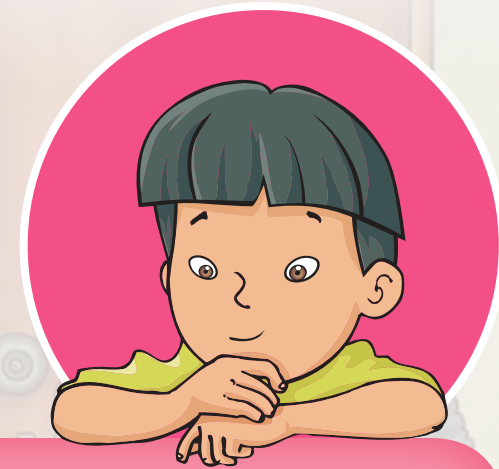
Nos ponemos de acuerdo

Nos ponemos de acuerdo



Otras sugerencias

- Escribamos los acuerdos tomados en familia y pidamos a nuestra hija o hijo que decore lo escrito de manera creativa.
- Pidamos a nuestra hija o hijo que nos cuente cómo se sintió durante la reunión familiar. Recordemos que es importante comunicar lo que sentimos.
- Solicitamos a nuestra hija o hijo que escriba en qué otras situaciones nos tenemos que poner de acuerdo.



Toma en cuenta que...

- Mantener un clima de respeto durante la reunión permite que nuestra hija o hijo aprenda a expresar sus opiniones y a escuchar a los demás.
- Es importante que todos los integrantes de la familia cumplan y respeten los acuerdos tomados.
- Si alguien de la familia incumple los acuerdos, es necesario recordarle y reflexionar la manera en que nos afecta.
- Al compartir un juego familiar, debemos establecer las reglas propias del juego y recordar que tienen que ser respetadas.



Preguntamos a nuestra hija o hijo ¿por qué algunos vendedores hablan muy alto para ofrecer sus productos?, ¿qué gestos hacen los vendedores cuando las personas pasan cerca de sus puestos?

Animamos a nuestra hija o hijo a contar el número de frutas y verduras que estamos comprando mediante las siguientes preguntas: ¿cuántas manzanas hay en la bolsa?, ¿cuántas clases de frutas estamos llevando?

Dialogamos sobre el orden y la limpieza del mercado, y le preguntamos, ¿las personas utilizan los tachos de basura?, ¿qué podemos hacer para ayudar a mantener limpio el mercado? Recordamos que el mercado lo utilizamos todos y lo debemos cuidar.

Comentamos a nuestra hija o hijo sobre los olores que ocasionan los desperdicios y desechos acumulados inadecuadamente, y los insectos que atraen. Le preguntamos: ¿por qué ocurre esto?, ¿dónde se debe botar los desperdicios?, ¿hará daño a nuestra salud?, ¿por qué?

Motivamos a nuestra hija o hijo a recordar, escribir o dibujar lo que vio en el mercado. Le preguntamos ¿qué frutas viste?, ¿qué verduras había?, ¿qué trabajadores viste en el mercado?

Comentamos sobre los productos que se vendían en los puestos del mercado, le preguntamos ¿en todos los puestos venden lo mismo?, ¿todos tienen una vendedora?, ¿cómo los puedes agrupar?

Comentamos sobre las señales de seguridad del mercado. Preguntamos ¿qué señales vimos?, ¿para qué nos ayudan estas señales?, ¿son importantes? Reflexionamos que debemos observar las señales de seguridad en todos los lugares donde estemos.

Preguntamos a nuestra hija o hijo sobre la posibilidad de reusar las botellas de plástico: ¿se podrán reusar las botellas que ya no usamos?, ¿ayudará a proteger el ambiente?, ¿por qué?



Vamos al mercado

Vamos al mercado



Otras sugerencias

- Comentemos con nuestra hija o hijo lo importante que es consumir frutas y verduras para una alimentación saludable.
- Juguemos a imitar los gestos, movimientos y mensajes de las personas que observamos en el mercado; valoremos el aporte de su trabajo a la familia.
- Practiquemos sumas y restas con las verduras y frutas que compramos en el mercado.
- Dibujemos los desplazamientos que realizamos para trasladarnos de un puesto a otro puesto (la juguería, la tienda de abarrotes, la carnicería, etc.).



Toma en cuenta que...

- En el mercado, encontramos alimentos de diferentes regiones del país. Esta es una oportunidad para conocer y apreciar nuestra biodiversidad.
- Es importante fomentar la participación de nuestra hija o hijo en las compras, decidiendo qué compramos primero, seleccionando los productos, recibiendo el vuelto, etc.
- El mercado no es el espacio correcto para llevar de paseo a tu mascota. Ellos pueden incomodar y ocasionar malestar a las personas.
- Es necesario recordar a nuestra hija o hijo las normas de conducta que debe respetar dentro o fuera de un lugar público para evitar accidentes.



Preguntamos a nuestra hija o hijo lo siguiente: ¿qué foto llamó tu atención?, ¿por qué?, ¿cuál te gustó más? Le animamos a que describa a las personas, los animales, los paisajes u objetos que observa.

Observamos las fotos del álbum y solicitamos a nuestra hija o hijo que las agrupe de acuerdo a hechos ocurridos (fotos en el campo, en la casa, en un cumpleaños, etc.). También las puede agrupar por tamaño (grande, mediano pequeño).

Recordemos con nuestra hija o hijo las anécdotas relacionadas a lo que observamos en las fotos: esto permitirá valorar los momentos compartidos en familia.

Preguntamos a nuestra hija o hijo sobre cómo se logró conseguir las imágenes de las fotos y les consultamos si las cámaras serán objetos necesarios.

Observamos las fotografías y, junto con nuestra hija o hijo, pensamos en un título para cada foto, por ejemplo, "un hermoso día en familia", "los hermanos más unidos", etc.

Comentamos con nuestra hija o hijo sobre lo que observamos en las fotos y las ordenamos de acuerdo a los hechos transcurridos en el tiempo.

Prestamos mucha atención a las preguntas que realiza nuestra hija o hijo, como las siguientes: ¿quién es?, ¿cuándo sucedió?, ¿dónde estaban?, entre otras. Le respondemos con cariño a todas sus inquietudes.

Recordamos los cumpleaños de nuestra familia (papá, mamá, abuelos, hijos, primos) y comentamos mediante estas interrogantes: ¿qué artefacto nos ayuda a guardar nuestros recuerdos?, ¿por qué los guardamos? Recuerda que debemos estar atentos a sus respuestas.



Miramos las fotos familiares

Miramos las fotos familiares



Otras sugerencias

- Conversemos sobre las causas que ocasionan el deterioro de las fotos como la luz solar, humedad, polvo, agua, etc., y busquemos juntos alguna manera de protegerlas.
- Motivemos a nuestra hija o hijo a crear un álbum de fotos usando materiales reusables (cartón, papel, cajas de zapato, etc.). Podemos decorar el marco de las fotos con fideos, botones, semillas, etc.



Toma en cuenta que...

- Contar la historia familiar es importante para que nuestra hija o hijo la conozca y valore como parte de su identidad.
- Podemos ejercitar la observación y concentración pidiéndole a nuestra hija o hijo que ubique y describa determinadas personas y objetos en las fotos.
- Cuando nuestras hijas o hijos participan en diálogos, permitamos que se expresen libremente y desarrollen así una escucha activa.



Cuando caminamos por la calle, podemos mirar los diarios, libros, revistas, etc., en los puestos de venta de periódicos y dialogamos con nuestra hija o hijo sobre la importancia de la información que brindan.

Comentamos acerca de los sonidos que escuchamos en la calle, por ejemplo, el toque del silbato del policía, la sirena de una ambulancia o bombero. Preguntamos qué mensajes nos quieren dar a conocer estos sonidos.

Invitamos a nuestra hija o hijo a decir cuántos pasos cree que necesita para llegar a la tienda más cercana, y le planteamos algunas de estas preguntas: ¿quién de los dos realiza más pasos para llegar?, ¿por qué? Frente a su respuesta, comprobamos cuántos pasos son necesarios para llegar.

Podemos comentarle también acerca de las personas sentadas en el paradero y le consultamos estos puntos: ¿cuántas personas hay en el paradero? Si se acercan otras, ¿cuántas personas habría? Le invitamos a crear otras situaciones similares.

Observamos con nuestra hija o hijo la actitud de los peatones y conductores. Preguntamos ¿las personas respetan las señales de tránsito?, ¿qué sucede cuando una persona no las respeta?, ¿nosotros las cumplimos? Recordemos que es importante respetar las señales de tránsito.

Recordemos a nuestra hija o hijo tratar con respeto a las personas que están en la calle, saludándolas, agradeciéndoles, disculpándonos, etc.

Observamos a las personas y objetos de una calle. Preguntamos a nuestra hija o hijo cómo se llama el objeto que indica en qué momento cruzar y en qué momento detenerse. Comentamos sobre los colores del semáforo y qué mensaje nos da cada color.

Preguntamos a nuestra hija o hijo lo siguiente: ¿las personas qué objeto cogen en la mano para hablar?, ¿qué hacen con este objeto? Dialogamos sobre la utilidad de los celulares, pues facilitan la comunicación con personas que están lejos.



Caminamos por la ciudad

Caminamos por la ciudad



Otras sugerencias

- Al llegar a casa, animemos a nuestra hija o hijo a dibujar lo que más le gustó del paseo por la ciudad.
- Recordemos a nuestra hija o hijo lavarse las manos al regresar a la casa. Le comentamos que, aunque nuestras manos se vean limpias, en la calle existen muchos gérmenes que pueden afectar la salud.
- Motivemos a nuestra hija o hijo a reconocer en la televisión algunos carteles o propagandas que vimos en la calle.
- Conversemos acerca de respetar las señales de tránsito y lo importante de que todas las personas las conozcan para evitar accidentes en la calle.



Toma en cuenta que...

- Al tomar de la mano a nuestra hija o hijo cuando paseamos por la ciudad, le demostramos nuestro amor y cuidado.
- La ciudad es un escenario mágico para el aprendizaje. Permite que nuestra hija o hijo pregunte, responda, imagine, describa y, sobre todo, aprenda en espacios reales.
- Durante una caminata por la ciudad, podemos conocer las cosas que le interesan a nuestra hija o hijo; hablar con libertad; leer con paciencia y descubrir cosas de manera divertida. Todo lo anterior produce mucho placer.



Proponemos jugar a las adivinanzas y describimos algún objeto que esté en el parque. Por ejemplo, podríamos decir: "Veo algo que es de madera, tiene forma rectangular y se usa para descansar. ¿De qué estoy hablando? Es alto y en sus ramas duermen las aves, ¿qué será?"

Nos divertimos con nuestra hija o hijo ubicando y leyendo algunos letreros (no pisar el césped, no botar basura en el suelo, recoge las heces de tu perro, cuida las plantas, entre otros). Luego, conversamos sobre la importancia del cumplimiento de estos mensajes para la conservación del ambiente.

Al comprar canchita, pedimos a nuestra hija o hijo que averigüe el precio. Luego, le preguntamos: ¿cuánto cuesta una bolsa de canchita?, ¿cuánto pagaremos por dos bolsas? Podemos representarlo haciendo uso de hojas o piedras que encontremos en el parque.

Buscamos ramas, piedras y hojas caídas; luego, intentamos ordenarlas de la siguiente manera: piedra, rama, hoja; piedra, rama, hoja; y así sucesivamente. Luego preguntamos qué sigue.

Motivamos a nuestra hija o hijo a relacionarse con otras niñas y niños, y le alentamos a tratar a todos por igual, sin discriminar a nadie. Observamos cómo se comunica, cómo maneja situaciones de conflicto, cómo se comporta con otros niños, etc.

Comentamos con nuestra hija o hijo acerca de los vendedores que se encuentran en el parque. Les preguntamos qué hacen y por qué es importante su trabajo.

Observamos y comentamos sobre los árboles que se encuentran en el parque. Preguntamos a nuestra hija o hijo lo siguiente: ¿por qué son importantes los árboles?, ¿qué necesitan para vivir?

Comentamos acerca de los postes de luz en el parque y preguntamos, ¿qué objeto alumbrará el parque cuando llega la noche?, ¿habrá sol? Resaltan que el alumbrado público resulta del trabajo de personas especializadas.



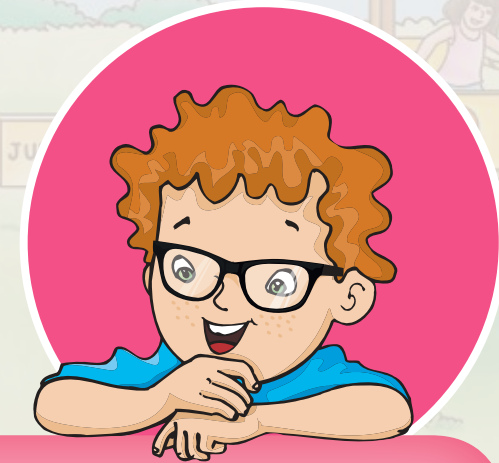
Un día de paseo por el parque

Un día de paseo por el parque



Otras sugerencias

- Motivemos a nuestra hija o hijo a recolectar hojas que se hayan caído al suelo, las cuales le servirán para elaborar un álbum con diferentes tipos de hojas. Pueden agruparlas por el color, forma o por el orden en el que las recogieron.
- Orientemos a usar correctamente los tachos de basura que se encuentran en el parque colocando la basura en el lugar adecuado.
- Sugerimos crear problemas de suma o resta con los objetos que vemos en el parque. Para que sea más fácil, podemos trabajarlos manipulando los objetos.
- Leer los carteles que se observan en el parque y reconocer en ellos las letras que forman su nombre, el nombre de papá, mamá o hermanos.



Toma en cuenta que...

- Los parques embellecen nuestra ciudad y son espacios de encuentro familiar, amical y social; por ello, todos somos responsables de su conservación.
- El parque es un buen lugar para que la familia participe en diversos juegos sencillos, lo que fortalece la integración familiar.
- Las actividades al aire libre favorecen el desarrollo integral de nuestras hijas e hijos fortaleciendo su creatividad, autonomía y desarrollo físico.
- El parque es un lugar donde la niña o el niño sociabiliza e interactúa con otras niñas, niños de su edad y aprende a cooperar, tomar turnos e iniciar conversaciones, habilidad necesaria para triunfar en la escuela y en la vida.



Revisamos el recetario de cocina y buscamos el postre que la familia decidió preparar. Leemos la receta y seguimos las indicaciones para la preparación del mismo. Pedimos a nuestra hija o hijo que nos recuerde los pasos a seguir.

Sugerimos a nuestra hija o hijo escribir las indicaciones que hemos seguido para la elaboración del postre teniendo en cuenta la secuencia de acciones. Las enumeramos: primero, segundo, tercero...

Acordamos en familia qué tarea realizará cada uno para preparar el postre: ¿quién hará la lista de ingredientes?, ¿quién hará las compras?, ¿quién medirá los ingredientes?, ¿quién lavará los utensilios?

Podemos preguntar a nuestra hija o hijo acerca de los objetos que utilizamos para preparar el postre: ¿estos objetos son inventos del hombre?, ¿cuáles son eléctricos y cuáles no?

Alentamos a nuestra hija o hijo a contar a sus amigas y amigos el proceso de elaboración del postre que disfrutamos en familia.

Contamos el número de porciones en las que partimos el postre y después de que cada miembro de la familia reciba una porción, le hacemos estas preguntas: ¿cuántas porciones repartimos?, ¿cuántas porciones quedan?

Después de preparar el postre, le preguntamos lo siguiente: ¿qué tarea resultó más fácil?, ¿cuál más difícil?, ¿cómo crees que les fue a los demás en sus tareas? Es importante que nuestra hija o hijo reconozca los logros y dificultades en el cumplimiento de sus tareas.

Comentamos acerca de lo satisfechos que nos hemos sentido después de comer el postre. Planteamos, luego, estas preguntas a nuestra hija o hijo: ¿nuestro cuerpo necesita alimentarse?, ¿para qué?



Preparamos un postre

Preparamos un postre



Otras sugerencias

- Orientemos a nuestra hija o hijo a lavarse las manos antes de manipular los alimentos como medida de prevención contra las enfermedades.
- Alentemos a nuestra hija o hijo a que proponga la preparación de otros postres del recetario o cree uno nuevo.
- Podemos sugerirle que cuente la cantidad de ingredientes que hemos necesitado para la elaboración del postre, que cuente también la cantidad de personas que consumieron el postre y cuántos no consumieron.



Toma en cuenta que...

- Realizar actividades juntos contribuye a fortalecer los lazos familiares, promoviendo la comunicación armoniosa entre sus integrantes.
- Cuando preparemos una receta con nuestra hija o hijo, debemos estar atentos para prevenir posibles peligros. Por ejemplo, hay que mantenerlos alejados de la hornilla encendida o de la puerta del horno, así como tener cuidado con los objetos filosos.
- Leer las etiquetas, revisar los empaques y la fecha de caducidad de cada producto que se va consumir son buenos principios para cuidar la economía y la salud de nuestra familia.
- Luego de terminar de elaborar el postre, debemos dejar limpios los utensilios y el ambiente donde hemos trabajado.



Proponemos a nuestra hija o hijo crear una historia divertida con los títeres. Uno de los títeres habla dando inicio, el otro títere continúa con la historia y un tercer títere finaliza la historia.

Después de jugar con los títeres podemos animarle a que exprese lo que comprendió. Preguntamos ¿de qué hablaron los títeres?, ¿te gustó la historia que contaron?, ¿qué más te hubiera gustado escuchar?, ¿cómo te hubiera gustado que termine la historia?

Luego de contar una historia con los títeres, preguntamos ¿cuántos personajes había en el cuento?, ¿cuántos títeres utilizamos?, ¿cuántos títeres son varones y cuántas mujeres?, ¿cuántos títeres hay en total?

Proponemos que después de jugar ordenemos los títeres en la repisa y, luego, podemos sugerirle que diga la ubicación de cada uno de ellos, por ejemplo, "El títere de jirafa está a la derecha de la pelota".

Mientras jugamos con los títeres le preguntamos: ¿cuál es tu títere favorito?, ¿qué te gusta de él?, ¿qué más te gustaría que tuviera?, ¿cuál de ellos no te gusta?, ¿por qué?

Animamos a nuestra hija o hijo a ponerle nombres a sus títeres y le comentamos sobre el derecho que tenemos todos a tener un nombre. Posteriormente, le mostramos su DNI y leemos juntos su nombre.

Comentamos con nuestra hija o hijo acerca de confeccionar otros títeres. Le preguntamos, entonces, de qué otro material se pueden hacer; qué tenemos que usar.

Comentamos acerca de cómo funcionan los títeres. Podemos plantear estas interrogantes: ¿por qué se mueven los títeres?, ¿qué necesitan para moverse?



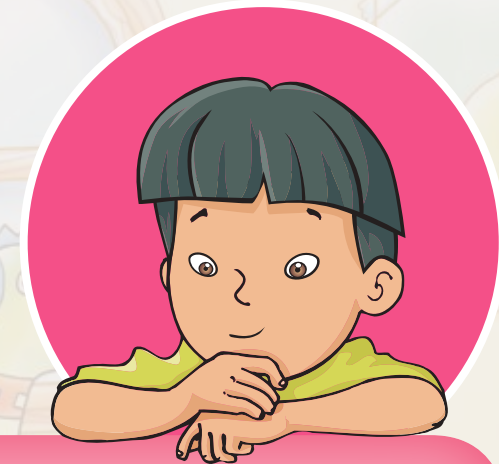
Jugamos con los títeres

Jugamos con los títeres



Otras sugerencias

- Animemos a nuestra hija o hijo a realizar una presentación de títeres para toda la familia. Así, sentirán que las cosas que hacen son importantes y valiosas.
- Propongamos en casa la idea de elaborar títeres. Esta actividad se convierte en un juego muy interesante porque fortalece el trabajo en equipo. Podemos asignarle a nuestra hija o hijo una tarea en la confección del títere, como pintarlo o decorarlo.
- Registremos los momentos de juego con los títeres tomando fotos. Posteriormente, esto nos permitirá recordar y dialogar sobre este momento.
- Sugerimos que usando los títeres inventen problemas de suma o resta. Por ejemplo, podríamos plantear “la jirafa tiene cinco manzanas y le invita al elefante tres, ¿con cuántas manzanas se quedó?”



Toma en cuenta que...

- Podemos elaborar nuestros propios títeres utilizando objetos que tengamos en la casa como: cucharas, cajas, guantes, bolsas de papel, medias, entre otros.
- Jugar con títeres promueve la imaginación y la creatividad de nuestra hija o hijo.
- Jugar con títeres también estimula la capacidad de atención y concentración de nuestra hija o hijo.
- Al escribir los nombres de los títeres, podemos reforzar el uso de las mayúsculas en los nombres de personas.



Luego de leer un cuento, le preguntamos a nuestra hija o hijo lo siguiente: ¿quiénes son los personajes del cuento?, ¿dónde ocurrió la historia?, ¿cómo terminó el cuento?

Al iniciar la lectura del cuento, motivamos a nuestra hija o hijo a que se fije en el reloj la hora de inicio. Al finalizar, preguntamos ¿tomó mucho tiempo la lectura del cuento?, ¿duró más o menos una hora? Cotejamos juntos con el reloj.

Leemos con nuestra hija o hijo algún cuento o historia en el que se presenten costumbres, comidas típicas y bailes propios de la región de donde provenimos; le decimos que esto nos hace sentir orgullosos por ser parte de nuestra historia familiar.

Preguntamos a nuestra hija o hijo si solo los libros tienen la función de informarnos, anotamos sus respuestas para luego conversar sobre los diferentes medios que tenemos para informarnos (revistas, periódicos, radio, televisión etc.)

Sugerimos a nuestra hija o hijo que dibuje y escriba los nombres de los personajes del cuento; luego, le pedimos que los pegue en un lugar visible para que nos cuente con sus propias palabras.

Animamos a nuestra hija o hijo a que nombre a los personajes que aparecieron en el cuento y que nos diga el total de personajes de la historia.

Contamos una historia en la que se evidencie el buen trato. Le planteamos las siguientes preguntas: ¿por qué es importante tratar bien a las personas?, ¿qué sucede cuando no las tratamos bien?, ¿cómo nos gustaría que nos traten?

Preguntamos a nuestra hija o hijo a través de qué otros medios podemos obtener información (por ejemplo, carteles, afiches, envases, etc.).



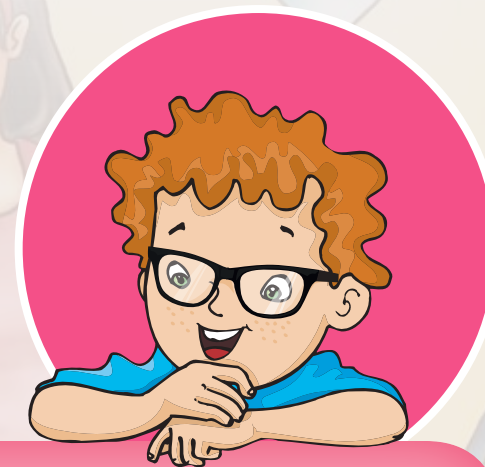
La familia cuenta cuentos

La familia cuenta cuentos



Otras sugerencias

- Ayudemos a nuestra hija o hijo a confeccionar un disfraz con material reusable para el personaje principal del cuento.
- Animemos a nuestra hija o hijo a crear sus propios cuentos y dibujarlos.
- Podemos mostrarles tarjetas con imágenes de hechos que sucedieron en el cuento. Luego, los comentamos y le pedimos que los ordene en forma correcta.
- Podemos pedirle a nuestra hija o hijo que nos explique cómo hubiese actuado ella o él en lugar del personaje del cuento.



Toma en cuenta que...

- Al leer con nuestra hija o hijo, fomentamos el hábito de la lectura.
- La lectura promueve en nuestra hija o hijo la imaginación y concentración.
- Leer juntos es una actividad divertida y placentera que evocará en nuestras hijas e hijos momentos agradables de convivencia con su entorno familiar.
- Cuando lees para tu hija o hijo, debes hacerlo con una entonación adecuada para lograr en tu hija o hijo una escucha activa.

EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El Acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y justicia social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta sociedad nos sintamos parte de

ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas.

Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del país

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

4. Estado eficiente, transparente y descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA



Bandera Nacional



Himno Nacional del Perú



Escudo Nacional

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).
2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país.

Artículo 14

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).
2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22

Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).
2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30

Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.